

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 232/05
jueves 30 de junio de 2005
8:15 a.m.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Carta C.214-PD.GCC/2005 dirigido a la embajada de USA sobre reporte referido al impacto de las barreras comerciales extranjeras para las exportaciones estadounidenses.
- II.2. Carta GG/016-05 y Carta DMR/CE/N° 273/05 de Tim Perú S.A.C. sobre difusión y aplicación de tarifas on-net.
- II.3. Carta GG/018-05 de Tim Perú S.A.C. sobre servicio de cobro revertido móvil-fijo.
- II.4. Pedido N° 0469-2004/05/01-PMM-CR del Congreso de la República sobre fórmula para calcular los importes facturados por servicio local medido y de telefonía móvil local.
- II.5. Carta O/M N° 505-2005-PCM/SG-SCI de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre proyecto que propone promover el desarrollo de la industria del software.
- II.6. Carta PDD.999.A.0062.05 de Telefónica del Perú S.A.A. sobre nulidad de la Resolución N° 060-2004-CD/OSIPTTEL.
- II.7. Carta 234-PD-GCC/2005 dirigida a la Presidencia del Consejo de Ministros sobre gastos por concepto de publicidad durante el año 2005.

III. INFORMES

- III.1. Informe sobre la captación de aportes a OSIPTTEL y FITEL (Memorándum N° 177-GAF/2005) - GAF
- III.2. Informe sobre el Fideicomiso FITEL (Memorándum N° 178-GAF/2005) – GAF
- III.3. Informe sobre los saldos de Caja y Bancos (Memorándum N° 179-GAF/2005) – GAF
- III.4. Registro de solicitudes de instalación de líneas telefónicas (Memorándum N° 110-GL/2005) – GL
- III.5. Análisis al artículo 11° del Reglamento de Transparencia de OSIPTTEL (Memorándum N° 111-GL/2005) – GL
- III.6. Continuación de la presentación oral de avances sobre el establecimiento del cargo de terminación de llamada en las redes de servicios móviles – GPR.
- III.7. Presentación de Telefónica del Perú S.A.A. sobre nulidad de oficio de la Resolución N° 060-2004-CD/OSIPTTEL.